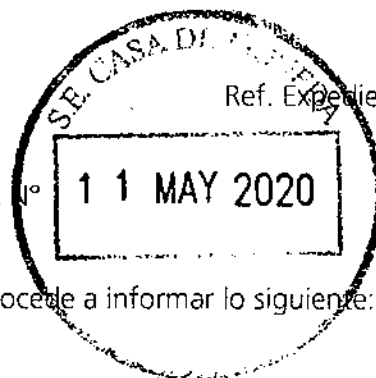


S. E. CASA DE MONEDA
Entidad adscrita al Poder Judicial

CIRCULAR CON CONSULTA N°



De acuerdo a las consultas efectuadas por una firma, se procede a informar lo siguiente:

CONSULTAS:

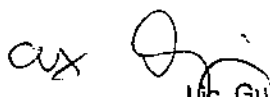
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

- 1) 1.2 Gramaje "¿Sería posible incrementar el requisito 70 a 75 +/- 5g/m² o incrementar las tolerancias de 5 a 10g/m²?".
- 2) 10 - "Entendemos que el requisito de la fibrillas de seguridad monocolor (de un solo color) Rojo visible a simple vista /Azules visibles a simple vista/ Blancas azuladas visibles bajo la luz ultravioleta ¿es correcta esa interpretación?".
- 3) 13 - Blancura "¿sería posible bajar el requisito de 80 a 73% mínimo?".
- 4) 14 - Porosidad "Se realizó pruebas de porosidad en la escala de Bendtsend ¿Sería aceptable la porosidad Bendtsend mínimo 70ml/min?"
- 5) "Se solicita una extensión del plazo hasta el 22/05/2020".

RESPUESTAS:

- 1) 1.2 - Gramaje: No es posible modificar el gramaje solicitado, debido a que este tipo de papel es utilizado en diferentes productos fiscales.
- 2) 10 - Fibrillas: Es correcta la interpretación.
- 3) 13 - Blancura: No es posible modificar bajar el grado de blancura por lo indicado en el punto N° 1 "Gramaje". Las tintas están ajustadas a los valores de blancura especificados para este papel.
- 4) Es aceptable el valor de porosidad Bendtsend propuesto.
- 5) Se informa que se prorroga la fecha de Apertura de Oferta para el día 22/05/2020 a las 12:00 hrs.

La presente Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Abreviada N° 618.


Lic. Guillermo Lerario
Coord. de Finanzas y Compras
S.E. CASA DE MONEDA